

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 28 de Agosto de 2012.-
DECRETO ALC. N° 1.542/2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; DS N° 2.385 del Interior, fija texto refundido y sistematizado de DL N° 3.063 de 1979 (Ley sobre Rentas Municipales), Artículos 47, 48, 58 y 66; Ley N° 19.880 Bases de los Procedimientos Administrativos; Memorandum N°197/12 de fecha 21 de Agosto del 2012, del Departamento de Rentas Municipales, que informa de patentes comerciales devueltas por los contribuyentes que señala, por término de giro y/o cierre de locales en la Comuna, los cual pagaron las mismas hasta el semestre en que informó de los respectivos términos o cierres, y la imperiosa necesidad de rebajar dichas patentes del Sistema de Rentas. Y, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Rebájense del Sistema, los siguientes Roles de Patentes comerciales municipales, por la causal de **Término de Giro-Cierre Sucursal:**

NOMBRE CONTRIBUYENTE	ROL PATENTE
Margarita Acori Guerra	202843
Elfrida Erica Gonzales	204359
Luz Borosqui Ortega	205132
Eduardo Romero Choque	204804
Isabel Cortes Moya	204344

2.- Déjese establecido que, conforme lo informado por el Departamento de Rentas Municipales, los contribuyentes titulares de las Patentes referidas, se encuentran al día en el pago de las mismas, y no se encuentran operando actualmente los establecimientos de comercio en esta Comuna, asociados a dichas Patentes.

3.- Encárguese al Departamento de Rentas Municipales, notificar por la vía más expedita a los contribuyentes, del contenido de la presente resolución.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don Jose Valenzuela Díaz, Secretario Municipal Suplente. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.
Doy fe.-


JOSE VALENZUELA DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

RMAT/mgm
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dir. Jurídica
Dpto. Rentas



27/8/12



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS - SECCION RENTAS MUNICIPALES

MEMORANDUM 197/2012

A: ROSA MARIA ALFARO TORRES
DIRECCION JURIDICA

DE: ORLANDO VELIZ HERNANDEZ
JEFE DE RENTAS MUNICIPALES



Junto con saludarle sírvase encontrar adjunto antecedentes comerciales de los contribuyentes que más abajo se mencionan, quienes han presentado sus patentes para ser anuladas del sistema Computacional, considerando que estas se encuentran con sus pagos cancelados.

- | | |
|---------------------------|------------|
| 1. Margarita Acori Guerra | Rol 202843 |
| 2. Elfrida Erica Gonzales | Rol 204359 |
| 3. Luz Borcosqui Ortega | Rol 205132 |
| 4. Eduardo romero choque | Rol 204804 |
| 5. Isabel Cortes Moya | Rol 204344 |

Lo anterior, tiene como finalidad se emita el Decreto respectivo, para proceder a descargar del Sistema Informático del Departamento de Rentas.-

Sin otro particular, le saluda atentamente



Orlando Veliz Hernández
Rentas Municipales

Alto Hospicio, 21 de Agosto de 2012



N°

FOLIO

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

911

MARGARITA ACORI GUERRA	31/01/2012	614
NOMBRE	FECHA GIRO	N° ORDEN
PASAJE CHARQUIRA 3022/CHIAPA	ALTO HOSPT	010279454-0
DOMICILIO	CIUDAD	RUT
MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	SEM 2012	202843
TIPO DE TRIBUTO	COD ACT. EC.	PERIODO
PATENTES MUNICIPALES	1	ROL
UNIDAD GIRADORA	CUOTA	VENC. PAGO

BAZAR CON VENTA DE ABARROTES CECINAS CONFITES Y VERDURAS Valida Hasta el 31/07/2012 PERIODO ENERO-JUNIO

DENOMINACION	CODIGO	VALOR GIRADO	VALOR PAGADO
PATENTES MUNICIPALES	115-03-01-001-001-000		19,831
ASEO PATENTES MUNICIPALES	115-03-01-002-002-000		15,892

Solicita la Anulacion de la Patente del n° 202843 a las 16:34 hrs. el dia 31 de julio del 2012.

10279454-0

Margarita Acori



SUB TOTAL 35,723

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes

- Avisar cambio de dueño
- Avisar traslado del negocio
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público
- La infracción a estas obligaciones serán sancionadas con multa

I.P.C.

Multas e Int.

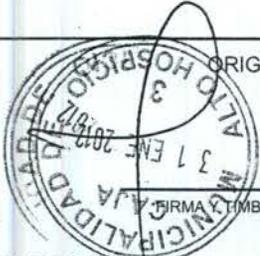
TOTAL 35,723

Se debe pagar en Cheque N°

ADMIN

FUNCIONARIO EMISOR

VALIDO UNICAMENTE CON LA FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO



FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

RECUERDE SU FECHA DE PAGO - FVITFSF I AS MIITAS

N° 0119826

FERNANDO MANTEROLA SALAS
Notario Público Titular
QUINTA NOTARÍA DE IQUIQUE- ALTO HOSPICIO

DECLARACIÓN JURADA

En Alto Hospicio, Republica de Chile, a 31 de Julio de 2012, comparece: Doña **MARGARITA GRIMALDINA DE LA ACORI GUERRA**, Cédula Nacional de Identidad N°10.279.454-0, Chilena, Casada, Comerciante, domiciliada en Pasaje Chariquiña N°3022, Alto Hospicio, quien expone lo siguiente:

Que por el presente instrumento, vengo en declarar, bajo juramento, que devolveré la Patente Municipal, correspondiente al ROL N°202843, de la Municipalidad de Alto Hospicio, por el motivo de cierre de Local Comercial.-

Formulo la presente declaración para ser presentada ante las entidades que correspondan para los fines legales que procedan.-

Autorizo la firma de doña **MARGARITA GRIMALDINA DE LA ACORI GUERRA**, Cédula Nacional de Identidad N°10.279.454-0.- DOY FE.-MCZ

Margarita Guerra
DECLARANTE



FERNANDO MANTEROLA SALAS
NOTARIO PÚBLICO

Email: notaria.hospicio@gmail.com Fono (057) 494110-494145
Avenida La Pampa N° 3117, Local 4, Alto Hospicio

RESOLUCIÓN DE PATENTE

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUT	: 010279454-0
RAZÓN SOCIAL	: MARGARITA ACORI GUERRA
DIRECCIÓN	: PASAJE CHARQUIÑA 3022
CAPITAL CONTRIBUYENTE	: 524,389

DATOS DE LA PATENTE

N° PATENTE	: 202843	TIPO PATENTE	: MICROEMPRESA FAMILIAR
CLASIFICACIÓN PATENTE	: DEFINITIVA	N° GIROS	:
CLASE DE ALCOHOL	:	POBLACIÓN	: CHIAPA
ACTIVIDAD	: BAZAR CON VENTA DE ABARROTOS CECINAS CONFITES Y VERDURAS	LOCALIDAD	:
CALLE	: PASAJE CHARQUIÑA 3022	%	: 100
U.VECINAL	:	CAPITAL PRESUNTO	:
TIPO CAPITAL	: PRESENTADO	N° TRAB.	: 1
MONTO CAPITAL	: 524,389	FECHA TERMINO	:
FECHA PRES.	: 31/05/2012	ROL S.I.I PROPIEDAD	: 0000000000
FOLIO	: 434	NUMERO INTERNO	:
FECHA OTORGAMIENTO	: 08/01/2008		
FECHA INICIO ACTIVIDADES	:		
ESTADO PATENTE	: VIGENTE		
TASA DIFERENCIADA	: 0		

DATOS SEGÚN ORDENANZA

ASEO	: DERECHOS DE ASEO	I.U.T	:
BNUP.	:	MTRS.BNUP.	: 0
VARIOS	:	CANTIDAD	:
LTRS. EXCED ASEO	:	TIPO EXED.ASEO	:

DATOS DE LAS FERIAS

NOMBRE FERIA	DIAS FERIA	N° PUESTO	DIAS TRABAJO	TOTAL DIAS TRAB

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

RUT	: 010279454-0	TELEFONO 2	:
NOMBRE	: MARGARITA ACORI GUERRA		
DIRECCIÓN	: PASAJE CHARQUIÑA 3022		
COMUNA	:		
TELEFONO 1	:		

DATOS DE PROPAGANDAS

DESCRIPCIÓN PROPAGANDA	METROS

Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes

RUT : 010279454-0
 NOMBRE : MARGARITA ACORI GUERRA
 DIRECCIÓN PARTICULAR : PASAJE CHARQUIÑA 3022

ROL	Período	Tipo Patente	Valor Patente	IPC	Multa	Total	Estado Patente	Boletín	Fecha Pago
202843	1 - 2008	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	31,506			31,506	PAGADA	73679	09/01/2008
202843	2 - 2008	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	31,874			31,874	PAGADA	97482	31/07/2008
202843	1 - 2009	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	32,923			32,923	PAGADA	111145	02/02/2009
202843	2 - 2009	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	32,895			32,895	PAGADA	882	31/07/2009
202843	1 - 2010	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	33,467			33,467	PAGADA	647	01/02/2010
202843	2 - 2010	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	33,553			33,553	PAGADA	2593	31/07/2010
202843	1 - 2011	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	33,955	34	509	34,498	PAGADA	1628	02/02/2011
202843	2 - 2011	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	35,092			35,092	PAGADA	3212	01/08/2011
202843	1 - 2012	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	35,723			35,723	PAGADA	614	31/01/2012
202843	2 - 2012	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	36,259		544	36,803	DEUDORA	4405	

PAGADO		DEUDOR		CONVENIO	
MONTO	300,988	MONTO	36,259	MONTO	
IPC	34	IPC		IPC	
MULTA	509	MULTA	544	MULTA	
TOTAL	301,531	TOTAL	36,803	TOTAL	

Los valores consignados sólo son válidos hasta el último día del mes de emisión de este documento



ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

FOLIO N° 142388

NOMBRE ELFRIDA ERICA GONZALES		FECHA GIRO 08/08/2012	N° DE ORDEN 6053
DOMICILIO AVDA. LOS ALAMOS 3728/HOSPICIO CENTRO		CUIDAD ALTO HOSPICIO	RUT 014515001-9
MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	COD. ACT. EC 1	PERIODO 2 SEM 2012	ROL 204359
UNIDAD GIRADORA PATENTES MUNICIPALES		CUOTA 2	VENC. PAGO
GLOSA RESTAURANT SIN VENTA DE ALCOHOL Valida Hasta el 31/01/2013 PERIODO JULIO-DICIEMBRE			PLACA -
			TIPO DE MULTA

CONTRIBUYENTE

DENOMINACION	CODIGO	VALOR GIRADO	VALOR PAGADO
PATENTES MUNICIPALES	115-03-01-001-001-000	10,825	10,825
ASEO PATENTES MUNICIPALES	115-03-01-002-002-000	16,434	16,434
MULTA ART. 53	115-08-02-001-000-000	9,913	9,913
<p><i>Solicita la Anulación de la Patente rol 204359 a las 12:51 hrs. el día 08 de Agosto del 2012.</i></p>		<p><i>14515001-9</i> <i>Elfrida Elfrida</i></p>	
<p>Sólo para patentes comerciales: El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes: VELIZ</p> <ul style="list-style-type: none"> Avisar cambio de dueño Avisar traslado del negocio Devolver a la municipalidad la patente al término del negocio Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público La infracción a estas obligaciones serán sancionadas con multa 		<p>FUNCTIONARIO EMISOR</p> <p>VALIDO UNICAMENTE CON LA FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO</p>	<p>SUBTOTAL</p> <p>IPC 544</p> <p>MULTAS E INT. 46,716</p> <p>TOTAL 46,172</p>



SERGIO JOSE YABER SIMON

NOTARIO PÚBLICO

Serrano 191 - Fonos 573530 - 573535

IQUIQUE

DECLARACIÓN JURADA

En Iquique, República de Chile, a 08 de agosto de 2012, comparece: don (ña) **ELFRIDA ERICA GONZALES**, Cédula de Identidad Extranjeros N° **14.515.001-9**, con domicilio en avenida Los Álamos N° 3728, Alto Hospicio, de paso por esta, mayor de edad y expone:

DECLARO BAJO JURAMENTO:

PRIMERO: Que, con fecha del día de hoy 08 de agosto de 2012, anulo la patente comercial de restaurant sin venta de alcohol folio N° 142388, rol N° 204359, de la Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio.-

SEGUNDO: Formula la presente Declaración Jurada con pleno conocimiento de todas las disposiciones Legales y Reglamentarias que rigen sobre la materia asumiendo las consiguientes responsabilidades.

Previa lectura, se ratifica;


DECLARANTE 

Firmó ante mí; Iquique, 08 de agosto de 2012.- **gl***


NOTARIO PÚBLICO
Miguel Santolaya González
Suplen
Sergio Yaber Simon
Iquique

Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes

RUT : 014515001-9
 NOMBRE : ELFRIDA ERICA GONZALES
 DIRECCIÓN PARTICULAR : LOS ALAMOS 3728

ROL	Periodo	Tipo Patente	Valor Patente	IPC	Multa	Total	Estado Patente	Boletín	Fecha Pago
204359	2 - 2010	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	33,553			33,553	PAGADA	3300	16/09/2010
204359	1 - 2011	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	33,955			33,955	PAGADA	1445	31/01/2011
204359	2 - 2011	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	35,092			35,092	PAGADA	3241	01/08/2011
204359	1 - 2012	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	35,723	357	3,788	39,868	PAGADA	6054	08/08/2012
204359	2 - 2012	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	46,172		544	46,716	PAGADA	6053	08/08/2012

PAGADO		DEUDOR		CONVENIO	
MONTO	184,495	MONTO		MONTO	
IPC	357	IPC		IPC	
MULTA	4,332	MULTA		MULTA	
TOTAL	189,184	TOTAL		TOTAL	

Los valores consignados sólo son válidos hasta el último día del mes de emisión de este documento

RESOLUCIÓN DE PATENTE

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUT	: 014515001-9
RAZÓN SOCIAL	: ELFRIDA ERICA GONZALES
DIRECCIÓN	: LOS ALAMOS 3728
CAPITAL CONTRIBUYENTE	: 50,000

DATOS DE LA PATENTE

Nº PATENTE	: 204359	TIPO PATENTE	: MICROEMPRESA FAMILIAR
CLASIFICACIÓN PATENTE	: DEFINITIVA		
CLASE DE ALCOHOL	:		
ACTIVIDAD	: RESTAURANT SIN VENTA DE ALCOHOL	Nº GIROS	:
CALLE	: AVDA. LOS ALAMOS 3728	POBLACIÓN	: HOSPICIO CENTRO
U.VECINAL	:	LOCALIDAD	:
TIPO CAPITAL	: NO PRESENTADO	%	: 100
MONTO CAPITAL	: 50,000	CAPITAL PRESUNTO	: 78,300
FECHA PRES.	: 28/04/2011	Nº TRAB.	: 1
FOLIO	: 1352		
FECHA OTORGAMIENTO	: 16/09/2010	FECHA TERMINO	:
FECHA INICIO ACTIVIDADES	:		
ESTADO PATENTE	: VIGENTE	ROL S.I.I PROPIEDAD	: 00
TASA DIFERENCIADA	: 0	NUMERO INTERNO	:

DATOS SEGÚN ORDENANZA

ASEO	: DERECHOS DE ASEO	I.U.T	:
BNUP.	:	MTRS.BNUP.	:
VARIOS	:	CANTIDAD	:
LTRS. EXCED ASEO	:	TIPO EXED.ASEO	:

DATOS DE LAS FERIAS

NOMBRE FERIA	DIAS FERIA	Nº PUESTO	DIAS TRABAJO	TOTAL DIAS TRAB
--------------	------------	-----------	--------------	-----------------

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

RUT	: 014515001-9	
NOMBRE	: ELFRIDA ERICA GONZALES	
DIRECCIÓN	: LOS ALAMOS 3728	
COMUNA	:	
TELEFONO 1	:	
	TELEFONO 2	:

DATOS DE PROPAGANDAS

DESCRIPCIÓN PROPAGANDA	METROS
------------------------	--------



ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

FOLIO ~~346~~ **142297**

NOMBRE LUZ MARINA BORCOSQUI ORTEGA		FECHA GIRO 09/08/2012	N° DE ORDEN 6077
DOMICILIO TERMINAL AGRO HOSPICIO LOCAL 3-P PERSA 2		CUIDAD ALTO HOSPICIO	RUT 008299857-8
COMERCIALES-PROVISORIA	COD. ACT. EC 1	PERIODO 2 SEM 2012	ROL 205132
UNIDAD GIRADORA PATENTES MUNICIPALES		CUOTA 2	VENC. PAGO
GLOSA VENTA DE ROPA AMERICANA Y OTROS- BAZAR S/CONFITES Valida Hasta el 31/01/2013 PERIODO JULIO-DICIEMBRE			PLACA -
			TIPO DE MULTA

DENOMINACION	CODIGO	VALOR GIRADO	VALOR PAGADO
PATENTES MUNICIPALES	115-03-01-001-001-000	19,825	19,825
<p>CONTRIBUYENTE</p> <p><i>Solicita la anulacion de la patente Rol N° 205132 el día 10/08/12. a las 10:52.</i></p> <p>MUNICIPALIDAD ALTO HOSPICIO</p> <p>CAJA</p> <p>09 AGO 2012</p> <p>1</p> <p>ALTO HOSPICIO</p> <p>19.825</p> <p>008299.857-8</p> <p>ALTO HOSPICIO</p>			
<p>Sólo para patentes comerciales: El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Avisar cambio de dueño Avisar traslado del negocio Devolver a la municipalidad la patente al término del negocio Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público La infracción a estas obligaciones serán sancionadas con multa 		<p>FUNCIONARIO EMISOR</p> <p>VALIDO UNICAMENTE CON LA FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO</p>	<p>SUBTOTAL</p> <p>IPC 297</p> <p>MULTAS E INT. 20,122</p> <p>TOTAL</p>

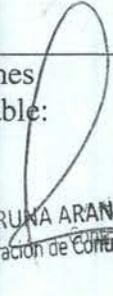
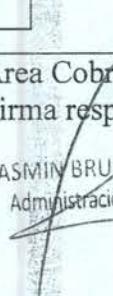
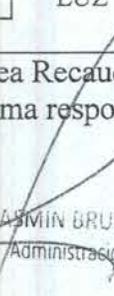
DECLARACION ENTREGA DE LOCAL

En Alto Hospicio con fecha 03 de AGOSTO de 2012, Yo LUZ MARINA BORCOSQUI ORTEGA, cédula de identidad N° 8.299.857-8, hago entrega del Local 03 P Persa 2 a partir del 03 de AGOSTO de 2012

Firma: [Firma manuscrita]
 Nombre: MARINA
 RUT.: 82998578

"Terminal Agrohospicio no se responsabiliza por reclamos posteriores a la firma de este documento"

Control interno:

SITUACION FISICA DE LOCAL	ATESTADOS	DEUDAS
<input checked="" type="checkbox"/> ENTREGA CONFORME <input type="checkbox"/> ENTREGA CON OBSERVACIONES: 	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <p style="text-align: center;">GARANTIA</p> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> ARRIENDO <input type="checkbox"/> GASTOS COMUNES <input type="checkbox"/> AGUA <input type="checkbox"/> LUZ
Area Operaciones Firma responsable: <div style="text-align: center;">  YASMIN BRUNA ARANCIBIA Administración de Contratos </div>	Area Cobranzas Firma responsable: <div style="text-align: center;">  YASMIN BRUNA ARANCIBIA Administración de Contratos </div>	Area Recaudaciones Firma responsable: <div style="text-align: center;">  YASMIN BRUNA ARANCIBIA Administración de Contratos </div>

Nota: Esta declaración debe tramitarse con 24 horas de anticipación, en la Administración del Terminal Agrohospicio. En caso de tener Atestado, debe acompañar con esta declaración, el término de contrato con la compañía abastecedora del suministro.

FERNANDO MANTEROLA SALAS
Notario Público Titular
QUINTA NOTARÍA DE IQUIQUE- ALTO HOSPICIO

DECLARACIÓN JURADA

En Alto Hospicio, Republica de Chile, a 10 de Agosto de 2012, comparece: Doña **LUZ MARINA BORCOSQUI ORTEGA**, Cédula Nacional de Identidad N° **8.299.857-8**, Chilena, Casada, Comerciante, domiciliada en Calle Ovalle N°4423, Población Santa Rosa, Alto Hospicio, quien expone lo siguiente:

Que por el presente instrumento, vengo en declarar, bajo juramento, que devolveré la Patente Municipal, correspondiente al ROL N°205132, de la Municipalidad de Alto Hospicio, por el motivos personales.-

Formulo la presente declaración para ser presentada ante las entidades que correspondan para los fines legales que procedan.-

Autorizo la firma de doña **LUZ MARINA BORCOSQUI ORTEGA**, Cédula Nacional de Identidad N° **8.299.857-8**.- DOY FE.-GHP

Luz Marina Borcosqui Ortega
DECLARANTE



ERIKA CORTES CACERES
NOTARIO SUPLENTE

Email: notaria.hospicio@gmail.com Fono (057) 76 87 17 – 76 87 00
Avenida La Pampa N° 3166 Alto Hospicio

Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes

RUT : 008299857-8
 NOMBRE : LUZ MARINA BORCOSQUI ORTEGA
 DIRECCIÓN PARTICULAR : CALLE OVALLE MZ 23 ST 1 SANTA ROSA

ROL	Periodo	Tipo Patente	Valor Patente	IPC	Multa	Total	Estado Patente	Boletín	Fecha Pago
205131	1 - 2012	COMERCIALES-PROVISORIA	19,785			19,785	PAGADA	2276	13/04/2012
205131	2 - 2012	COMERCIALES-PROVISORIA	19,825			20,122	PAGADA	6008	06/08/2012
205132	1 - 2012	COMERCIALES-PROVISORIA	19,785			19,785	PAGADA	2277	13/04/2012
205132	2 - 2012	COMERCIALES-PROVISORIA	19,825		297	20,122	PAGADA	6077	09/08/2012

PAGADO		DEUDOR		CONVENIO	
MONTO	79,220	MONTO		MONTO	
IPC		IPC		IPC	
MULTA	594	MULTA		MULTA	
TOTAL	79,814	TOTAL		TOTAL	

Los valores consignados sólo son válidos hasta el último día del mes de emisión de este documento

RESOLUCIÓN DE PATENTE

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUT : 008299857-8
 RAZÓN SOCIAL : LUZ MARINA BORCOSQUI ORTEGA
 DIRECCIÓN : CALLE OVALLE MZ 23 ST 1 SANTA ROSA
 CAPITAL CONTRIBUYENTE : 100,000

DATOS DE LA PATENTE

Nº PATENTE : 205132
 CLASIFICACIÓN PATENTE : PROVISORIA TIPO PATENTE : COMERCIALES
 CLASE DE ALCOHOL :
 ACTIVIDAD : VENTA DE ROPA AMERICANA Y OTROS- Nº GIROS :
 BAZAR S/CONFITES
 CALLE : TERMINAL AGRO HOSPICIO LOCAL 3-P POBLACIÓN :
 PERSA 2
 U.VECINAL : LOCALIDAD :
 TIPO CAPITAL : PRESENTADO % : 100
 MONTO CAPITAL : 100,000 CAPITAL PRESUNTO :
 FECHA PRES. : 13/04/2012 Nº TRAB. : 1
 FOLIO :
 FECHA OTORGAMIENTO : 13/04/2012 FECHA TERMINO : 30/06/2013
 FECHA INICIO ACTIVIDADES :
 ESTADO PATENTE : VIGENTE ROL S.I.I PROPIEDAD : 0000000
 TASA DIFERENCIADA : 0 NUMERO INTERNO :

DATOS SEGÚN ORDENANZA

ASEO : I.U.T :
 BNUP. : MTRS.BNUP. :
 VARIOS : CANTIDAD :
 LTRS. EXCED ASEO : TIPO EXED.ASEO :

DATOS DE LAS FERIAS

NOMBRE FERIA	DIAS FERIA	Nº PUESTO	DIAS TRABAJO	TOTAL DIAS TRAB
--------------	------------	-----------	--------------	-----------------

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

RUT : 008299857-8
 NOMBRE : LUZ MARINA BORCOSQUI ORTEGA
 DIRECCIÓN : CALLE OVALLE MZ 23 ST 1 SANTA ROSA
 COMUNA :
 TELEFONO 1 : TELEFONO 2 :

DATOS DE PROPAGANDAS

DESCRIPCIÓN PROPAGANDA	METROS
------------------------	--------



FONO: 77362664

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL		FOLIO	3067 - 141102	
NOMBRE EDUARDO RUBEN ROMERO CHOQUE		FECHA GIRO 01/08/2012	N° DE ORDEN 5848	
DOMICILIO AVDA. LOS ALAMOS 3034		CIVILIDAD ALTO HOSPICIO	RU 023634344-8	
COMERCIALES-PROVISORIA	COD. ACT. EC	PERIODO 2 SEM 2012	ROL 204804	
UNIDAD GIRADORA PATENTES MUNICIPALES		CUOTA 2	VENC. PAGO	
GLOSA CENTRO DE LLAMADOS E INTERNET Valida Hasta el 31/07/2012 PERIODO JULIO-DICIEMBRE			PLACA -	
TIPO DE MULTA				
DENOMINACION		CODIGO	VALOR GIRADO	VALOR PAGADO
PATENTES MUNICIPALES		115-03-01-001-001-000	19,825	19,825
ASEO PATENTES MUNICIPALES		115-03-01-002-002-000	16,434	16,434
CONTRIBUYENTE	<p><i>SOLICITA ANULACION DE PATENTE COMERCIAL A PETICION DEL CONTRIBUYENTE EL DIA 01/08/12</i></p> <p><i>Rol: 204804</i></p> <p><i>23634344-8</i></p>			
			<p>SubTOTAL</p> <p>IPC 544</p> <p>MULTAS E INT. 36,803</p> <p>TOTAL</p>	
<p>Sólo para patentes comerciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes: Avisar cambio de dueño Avisar traslado del negocio Devolver a la municipalidad la patente al término del negocio Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público La infracción a estas obligaciones serán sancionadas con multa 		<p>FUNCIONARIO EMISOR</p> <p>VALIDO UNICAMENTE CON LA FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO</p>		

CARLOS ERNESTO VILA MOLINA
NOTARIO PUBLICO
Patricio Lynch 525, Tel. 322425, 519624, Fax
519625
Notariavilaiquique@entelchile.net
IQUIQUE

DECLARACION JURADA

En Iquique, República de Chile, a 31 de julio de 2012, comparece:
don **EDUARDO RUBEN ROMERO CHOQUE**, Pasaporte de la Republica de
Bolivia N°4810415, con domicilio en Pasaje Dos N°3310, Villa Frei, Alto
Hospicio, quien declara lo siguiente:

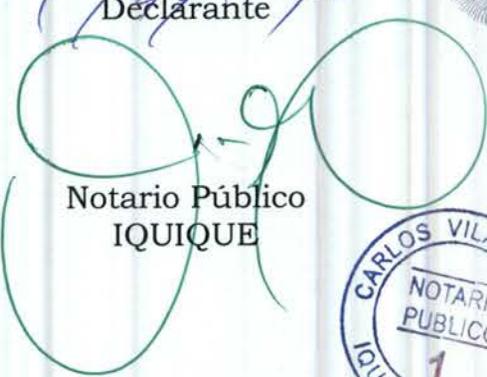
Que por este acto vengo en declarar bajo juramento que; doy termino
a la patente Rol N°204804, tipo de patente comerciales -provisorias.

Formulo la presente declaración para ser presentada ante la Ilustre
Municipalidad de Alto Hospicio para trámites de renovación de patente de
alcoholes.-

En comprobante y previa lectura firma el compareciente ante el
Notario Público que autoriza.-


Declarante




Notario Público
IQUIQUE



CVM/lcv.

RESOLUCIÓN DE PATENTE

DATOS DEL CONTRIBUYENTE	
RUT	: 023634344-8
RAZÓN SOCIAL	: EDUARDO RUBEN ROMERO CHOQUE
DIRECCIÓN	: LOS ALAMOS 3034
CAPITAL CONTRIBUYENTE	:

DATOS DE LA PATENTE			
Nº PATENTE	: 204804	TIPO PATENTE	: COMERCIALES
CLASIFICACIÓN PATENTE	: PROVISORIA	Nº GIROS	:
CLASE DE ALCOHOL	:	POBLACIÓN	:
ACTIVIDAD	: CENTRO DE LLAMADOS E INTERNET	LOCALIDAD	:
CALLE	: AVDA. LOS ALAMOS 3034	%	: 100
U.VECINAL	:	CAPITAL PRESUNTO	:
TIPO CAPITAL	: PRESENTADO	Nº TRAB.	: 1
MONTO CAPITAL	:	FECHA TERMINO	: 31/07/2012
FECHA PRES.	: 31/05/2012	ROL S.I.I PROPIEDAD	: 00
FOLIO	: 1215	NUMERO INTERNO	:
FECHA OTORGAMIENTO	: 09/08/2011		
FECHA INICIO ACTIVIDADES	:		
ESTADO PATENTE	: VIGENTE		
TASA DIFERENCIADA	: 0		

DATOS SEGÚN ORDENANZA			
ASEO	: DERECHOS DE ASEO	I.U.T	:
BNUP.	:	MTRS.BNUP.	:
VIARIOS	:	CANTIDAD	:
LTRS. EXCED ASEO	:	TIPO EXED.ASEO	:

DATOS DE LAS FERIAS				
NOMBRE FERIA	DIAS FERIA	Nº PUESTO	DIAS TRABAJO	TOTAL DIAS TRAB

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL			
RUT	: 023634344-8	TELEFONO 2	:
NOMBRE	: EDUARDO RUBEN ROMERO CHOQUE		
DIRECCIÓN	: LOS ALAMOS 3034		
COMUNA	:		
TELEFONO 1	:		

DATOS DE PROPAGANDAS	
DESCRIPCIÓN PROPAGANDA	METROS

Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes

RUT : 023634344-8
 NOMBRE : EDUARDO RUBEN ROMERO CHOQUE
 DIRECCIÓN PARTICULAR : LOS ALAMOS 3034

ROL	Periodo	Tipo Patente	Valor Patente	IPC	Multa	Total	Estado Patente	Boletín	Fecha Pago
204804	2 - 2011	COMERCIALES-PROVISORIA	35,092			35,092	PAGADA	3668	09/08/2011
204804	1 - 2012	COMERCIALES-PROVISORIA	35,723	357	3,788	39,868	PAGADA	5847	01/08/2012
204804	2 - 2012	COMERCIALES-PROVISORIA	36,259		544	36,803	PAGADA	5848	01/08/2012

PAGADO		DEUDOR		CONVENIO	
MONTO	107,074	MONTO		MONTO	
IPC	357	IPC		IPC	
MULTA	4,332	MULTA		MULTA	
TOTAL	111,763	TOTAL		TOTAL	

Los valores consignados sólo son válidos hasta el último día del mes de emisión de este documento

FERNANDO MANTEROLA SALAS
Notario Público Titular
QUINTA NOTARÍA DE IQUIQUE- ALTO HOSPICIO

DECLARACIÓN JURADA

En Alto Hospicio, Republica de Chile, a 31 de Julio de 2012, comparece: Doña **ISABEL MARGARITA DEL CARMEN CORTÉS MOYA**, Cédula Nacional de Identidad N°10.078.900-0, Chilena, Casada, Comerciante, domiciliada en Avda. Ramón Pérez Opazo N°3086, Alto Hospicio, quien expone lo siguiente:

Que por el presente instrumento, vengo en declarar, bajo juramento, que devolveré la Patente Municipal, correspondiente al ROL N°204344, de la Municipalidad de Alto Hospicio, por el motivo de cierre de Local Comercial.-

Formulo la presente declaración para ser presentada ante las entidades que correspondan para los fines legales que procedan.-

Autorizo la firma de doña **ISABEL MARGARITA DEL CARMEN CORTÉS MOYA**, Cédula Nacional de Identidad N°10.078.900-0.- DOY FE.-MCZ


DECLARANTE



FERNANDO MANTEROLA SALAS
NOTARIO PÚBLICO

Email: notaria.hospicio@gmail.com Fono (057) 494110-494145
Avenida La Pampa N° 3117, Local 4, Alto Hospicio



N°

FOLIO

288

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

ISABEL CORTES MOYA		09/03/2012	2120
NOMBRE		FECHA GIRO	N° ORDEN
AVDA. RAMON PEREZ OPAZO 3086		ALTO HOSPI	010078900-0
DOMICILIO		CIUDAD	RUT
MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	1 1 SEM 2012	204344	
TIPO DE TRIBUTO	COD ACT. EC.	PERIODO	ROL
PATENTES MUNICIPALES		1	
UNIDAD GIRADORA		CUOTA	VENC. PAGO

PELUQUERIA CENTRO ESTETICA Valida Hasta el 31/07/2012 PERIODO ENERO-JUNIO

DENOMINACION	CODIGO	VALOR GIRADO	VALOR PAGADO
PATENTES MUNICIPALES	115-03-01-001-001-000		19,831
ASEO PATENTES MUNICIPALES	115-03-01-002-002-000		15,892
SUB TOTAL			35,723

N° 0124727

GRAFICA PALLAHUEN QUILLAHUE LTDA. - RUT: 77.210.170 - 8 - LAGO VILLARRICA 0578 - LA GRAHUA - FONDO 5435144

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes

- Avisar cambio de dueño
- Avisar traslado del negocio
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público
- La infracción a estas obligaciones serán sancionadas con multa

I.P.C.	250
Multas e Int.	1,079
TOTAL	37,052



VELIZ

FUNCIONARIO EMISOR

VALIDO UNICAMENTE CON LA FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

RECUERDE SU FECHA DE PAGO - EVITASE LAS MULTAS

RESOLUCIÓN DE PATENTE

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUT	: 010078900-0
RAZÓN SOCIAL	: ISABEL CORTES MOYA
DIRECCIÓN	: AVDA LOS CHIJOS 3086
CAPITAL CONTRIBUYENTE	: 1,367,354

DATOS DE LA PATENTE

Nº PATENTE	: 204344	TIPO PATENTE	: MICROEMPRESA FAMILIAR
CLASIFICACIÓN PATENTE	: DEFINITIVA	Nº GIROS	:
CLASE DE ALCOHOL	:	POBLACIÓN	:
ACTIVIDAD	: PELUQUERIA CENTRO ESTETICA	LOCALIDAD	:
CALLE	: AVDA. RAMÓN PEREZ OPAZO 3086	%	: 100
U.VECINAL	:	CAPITAL PRESUNTO	:
TIPO CAPITAL	: PRESENTADO	Nº TRAB.	: 1
MONTO CAPITAL	: 1,367,354	FECHA TERMINO	:
FECHA PRES.	: 31/05/2012	ROL S.I.I PROPIEDAD	: 000
FOLIO	: 409	NUMERO INTERNO	:
FECHA OTORGAMIENTO	: 10/09/2010		
FECHA INICIO ACTIVIDADES	:		
ESTADO PATENTE	: VIGENTE		
TASA DIFERENCIADA	: 0		

DATOS SEGÚN ORDENANZA

ASEO	: DERECHOS DE ASEO	I.U.T	:
BNUP.	:	MTRS.BNUP.	:
VARIOS	:	CANTIDAD	:
LTRS. EXCED ASEO	:	TIPO EXED.ASEO	:

DATOS DE LAS FERIAS

NOMBRE FERIA	DIAS FERIA	Nº PUESTO	DIAS TRABAJO	TOTAL DIAS TRAB

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

RUT	: 010078900-0	TELEFONO 2	:
NOMBRE	: ISABEL CORTES MOYA		
DIRECCIÓN	: AVDA LOS CHIJOS 3086		
COMUNA	:		
TELEFONO 1	:		

DATOS DE PROPAGANDAS

DESCRIPCIÓN PROPAGANDA	METROS

Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes

RUT : 010078900-0
 NOMBRE : ISABEL CORTES MOYA
 DIRECCIÓN PARTICULAR : AVDA LOS CHIJOS 3086

ROL	Periodo	Tipo Patente	Valor Patente	IPC	Multa	Total	Estado Patente	Boletín	Fecha Pago
201997	2 - 2005	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	28,489			28,489	PAGADA	8872	01/09/2005
201997	1 - 2006	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	28,005			28,005	PAGADA	17825	31/01/2006
201997	2 - 2006	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	28,380			28,380	PAGADA	30772	26/07/2006
204344	2 - 2010	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	33,553			33,553	PAGADA	3298	15/09/2010
204344	1 - 2011	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	33,955	34	509	34,498	PAGADA	1703	04/02/2011
204344	2 - 2011	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	35,092	70	528	35,690	PAGADA	3757	11/08/2011
204344	1 - 2012	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	35,723	250	1,079	37,052	PAGADA	2120	09/03/2012
204344	2 - 2012	MICROEMPRESA FAMILIAR-DEFINITIVA	36,259		544	36,803	DEUDORA	4734	

MULTA

PAGADO		DEUDOR		CONVENIO	
MONTO	223,197	MONTO	36,259	MONTO	
IPC	354	IPC		IPC	
MULTA	2,116	MULTA	544	MULTA	
TOTAL	225,667	TOTAL	36,803	TOTAL	

Los valores consignados sólo son válidos hasta el último día del mes de emisión de este documento